



---

VICERRECTORADO ACADÉMICO

---

**GUÍA PRÁCTICA PARA LA  
ORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN  
DE LOS EXÁMENES DE  
UBICACIÓN DE INGLÉS Y DE VALIDACIÓN DE  
CONOCIMIENTOS DE  
INGLÉS Y FRANCÉS**

**SEPTIEMBRE 2021**

---

**CONTENIDO**

1.	Objeto	3
2.	Marco legal	3
3.	Examen de ubicación de inglés y de validación de conocimientos	4
3.1	Examen de ubicación	4
3.2	Examen de validación de conocimientos	4
3.3	Diseño de los exámenes	4
3.3.1	Prueba computarizada	4
3.3.2	Prueba oral	4
3.4	Calificación	5
3.5	Aprobación	5
3.6	Reprobación	5
4.	Gratuidad	5
5.	Proceso de matriculación	5
6.	Proceso de organización de los exámenes de ubicación y validación de conocimientos	5
7.	Actas e informes finales	6
8.	Información adicional para los estudiantes	6
9.	Sitios web útiles para practicar el idioma extranjero	7

---

## 1. OBJETO. -

La presente guía tiene por objeto normar el procedimiento para la organización y aplicación de los exámenes de ubicación de inglés para estudiantes de grado de carreras vigentes; y, pruebas de validación de conocimientos de inglés y francés, tanto para estudiantes de grado de carreras vigentes y no vigentes de la Universidad de Guayaquil.

## 2. MARCO LEGAL. -

Que el artículo 80 del Reglamento del Régimen Académico expresa: *“El aprendizaje de una segunda lengua será requisito para graduación en las carreras de tercer nivel, de acuerdo con los siguientes niveles de suficiencia tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas(...).”*

Que el artículo 99 del Reglamento del Régimen Académico expresa: *“Homologación. b) Validación de conocimientos. - consiste en la validación de los conocimientos de las asignaturas, cursos o equivalentes del bachillerato, una carrera o programa. A través de una evaluación teórica-práctica establecida por la IES (...).”*

Que el artículo 22 del Reglamento General de Formación Académica y Profesional de Grado de la Universidad de Guayaquil expresa: *“La Universidad de Guayaquil garantizará la implementación de un programa modular que permita a sus estudiantes alcanzar el nivel A1, A2 o B1 de aprendizaje de una lengua extranjera, en conformidad con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), según corresponda el nivel de formación. (...) b) Para el tercer nivel de grado al menos se requerirá el nivel B1 (...).”*

Que el artículo 24 del Reglamento General de Formación Académica y Profesional de Grado de la Universidad de Guayaquil expresa: *“El examen de ubicación es un instrumento de carácter teórico-práctico que determina el nivel de conocimiento de la lengua extranjera de un estudiante, con la finalidad de ubicarlo en el nivel adecuado dentro del programa modular para alcanzar el nivel de aprendizaje que corresponde al nivel requerido acorde al nivel de formación del programa o carrera.”*

Que el artículo 25 del Reglamento General de Formación Académica y Profesional de Grado de la Universidad de Guayaquil expresa: *“El procedimiento y requisitos para la aplicación de exámenes de ubicación (...) de una lengua extranjera, será el establecido en el instructivo emitido y aprobado para dicho efecto.”*

Que el artículo 36 del Reglamento General de Formación Académica y Profesional de Grado de la Universidad de Guayaquil expresa: *“Homologación por validación de conocimientos consiste en la validación de los conocimientos de la o las asignaturas, cursos o equivalentes de la respectiva carrera, de manera individual o acumulativa, a través de una evaluación teórico-práctico establecido por la Universidad de Guayaquil. Esta evaluación deberá realizarse antes del inicio de los correspondientes períodos académicos ordinarios.”*

Que la sección 5.1.2 sobre la Gestión de Formación Académica y Profesional del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de Guayaquil expresa en el literal 4: “Supervisar la ejecución y actualización de mallas académicas de las carreras de la Universidad de Guayaquil” y el literal 8: “emitir directrices, lineamientos, asesorar y coordinar con las unidades académicas la ejecución de los procesos de formación académica”. Subsección C de Productos o servicios, en el numeral 9 señala Programa de inglés y computación implementados.

### 3. EXAMEN DE UBICACIÓN DE INGLÉS Y DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS

**3.1 Examen de ubicación:** Se entiende por examen de ubicación al mecanismo que tiene como finalidad evaluar los conocimientos y habilidades lingüísticas de un estudiante en su primer año de sus estudios de grado en la Universidad de Guayaquil; dicho examen permite a la unidad responsable determinar el nivel del dominio de la lengua extranjera demostrando acorde con la planificación del programa de lenguas extranjeras. Se podrá exonerar el estudiante de uno o más niveles del programa.

**3.2 Examen de validación de conocimientos:** Se entiende por examen de validación de conocimientos al mecanismo que tiene como finalidad evaluar si un estudiante posee los conocimientos y habilidades lingüísticas definidas como resultados de aprendizajes de cada módulo, asignatura, curso o su equivalente. Los exámenes de validación y ubicación requerirán para su aprobación obtener una nota mínima de 7 sobre 10 puntos.

Los exámenes constarán de los mismos elementos de los exámenes dentro del periodo de clases, pero con diferente ponderación, dándole un 60% de peso a los componentes productivos, es decir ESCRITURA Y ORAL (Writing y Speaking), los porcentajes serán de acuerdo con la siguiente tabla:

HABILIDADES	NÚMERO DE ITEMS EN EL MOODLE	PUNTAJE
COMPRESIÓN AUDITIVA (Listening)	5	1
LECTURA (Reading)	5	3
GRAMÁTICA (Grammar)	10	
VOCABULARIO (Vocabulary)	10	
ESCRITURA (Writing)	1	3
ORAL (Speaking)		3
TOTAL	31 items	10 puntos

**3.3 Diseño de los exámenes:** Los exámenes se diseñarán en coordinación con cada Unidad Académica y de acuerdo con la elaboración de reactivos basados en el contenido plasmado en los sílabos y dictado en sus respectivas asignaturas de inglés. El examen constará de dos partes y tendrá un tiempo de duración de 120 minutos.

**3.3.1 Prueba computarizada:** El componente teórico de la prueba constara de 31 ítems tomados aleatoriamente de un banco de preguntas. Habrá un formato variado de preguntas, que incluirá las habilidades indicado en el cuadro. Estas preguntas medirán el conocimiento del idioma extranjero del estudiante y sus habilidades lingüísticas basados en el contenido de los sílabos y reactivos presentados por los docentes de las respectivas facultades. Adicionalmente habrá una pregunta que requerirá una respuesta escrita, la cual será evaluada usando una rúbrica diseñada para esa parte de la prueba.

El estudiante tendrá 60 minutos para desarrollar esta parte de la prueba que será tomada en una computadora previa asignación de código de acceso para cada estudiante legalmente registrado para rendir el examen.

3.3.2 **Prueba oral:** El estudiante tendrá una prueba hablada tipo conversación basada en los contenidos de los sílabos. Las destrezas orales serán evaluadas usando rubricas diseñadas para esta parte de la prueba. La toma del componente oral, se darán de manera síncrona mediante aulas virtuales, con un docente del área de inglés o francés, según corresponda, y durará entre 5 a 10 minutos, dependiendo del nivel y de la habilidad del estudiante.

3.4 **Calificación:** La primera habilidad mide el uso de lenguaje y se evalúa sobre un puntaje de 3 puntos, más el componente auditivo de 1 punto. La tercera habilidad mide la producción escrita, que será de 3 puntos y finalmente la habilidad oral de 3 puntos. Se calculará la nota final sobre 10 puntos.

HABILIDADES (SKILLS)	CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
LECTURA- USO DEL LENGUAJE/ GRAMÁTICA/VOCABULARIO (Reading-Use of Language/ Grammar/Vocabulary)	3	30%
COMPRESIÓN AUDITIVA (Listening)	1	10%
ESCRITURA (Writing)	3	30%
Oral (Speaking)	3	30%
TOTAL	10	100%

Los docentes que toman exámenes deberán hacer uso de la hoja de calificaciones en el componente oral para su respectivo registro online. El estudiante podrá revisar sus calificaciones en el dominio <http://www.aulavirtualidiomas.ug.edu.ec> una vez que han sido evaluados.

3.5 **Aprobación:** En todos los exámenes, el grado de dominio de la lengua extranjera del estudiante se expresará numéricamente sobre una escala de 0 a 10. El estudiante aprobará con una nota igual o mayor a 7 puntos, siempre y cuando rinda todos los componentes: prueba computarizada y prueba oral.

En el caso en que un estudiante que aprueba un nivel y se haya matriculado para rendir más de un examen en el presente proceso, estudiantes de malla no vigente, podrán rendir el examen del siguiente nivel. Podrá realizarse máximo un examen por día.

El examen de Ubicación homologará hasta el nivel 3 del programa modular, con los siguientes valores:

---

PUNTAJE	NIVEL APRUEBA
7	1
8	2
9 - 10	3

**3.6 Reprobación:** Si un estudiante obtuviera menos de 7 puntos, automáticamente se considerará reprobado. Al reprobar el examen deberá matricularse en el módulo o asignatura que le corresponda y se registrará como una segunda matrícula.

4. GRATUIDAD. -

La matriculación y la rendición de estos exámenes no tienen costo alguno. En ese caso deberá cancelar el rubro establecido en conformidad con la pérdida de gratuidad parcial o total, según corresponda, y su inscripción sería considerada como una segunda matrícula.

5. PROCESO DE MATRICULACIÓN. -

- La matriculación se realizará mediante el SIUG, para los estudiantes de carreras vigentes de las diferentes unidades académicas de la Universidad de Guayaquil.
- La matriculación de mallas no vigentes será mediante una solicitud en el SIUG, el cual irá a la secretaría correspondiente para su respectiva matriculación en el **SIMGUG**, en las fechas estipuladas en el calendario académico aprobado. Máximo podrá matricularse en 3 niveles.
- En caso de no presentarse al examen de ubicación de inglés o al examen de validación de conocimientos de inglés y francés, no se registrará nota alguna para el estudiante.

6. PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE UBICACIÓN Y VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS. -

- Al culminar el proceso de matriculación, la Dirección de Gestión Tecnológica de la Información remitirá al Área de Idiomas del Vicerrectorado Académico, la base de datos de estudiantes matriculados en el sistema académico SIUG, para organizar la logística del proceso de evaluación.
- Se remitirá, a las facultades, el cronograma de las evaluaciones para notificar o difundir esta información a los estudiantes. Adicionalmente se comunicará la información mediante el sitio web y las redes sociales de la UG.
- Los exámenes se receptorán en las fechas establecidas en el calendario académico de la UG.
- Los docentes de idiomas de la Universidad de Guayaquil serán los responsables de recibir a los estudiantes en las aulas virtuales, verificar su identidad, dar inicio al examen y evaluar la producción oral.

7. ACTAS E INFORMES FINALES. -

El Área de Idiomas del Vicerrectorado Académico se encargará de remitir las actas de calificaciones a DGTI (Dirección de Gestión de Tecnología de la Información) para su correspondiente registro.

8. INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS ESTUDIANTES. -

- Es obligatorio presentar la cédula de identidad o pasaporte (original).
- Es recomendable ingresar a la plataforma puntualmente la fecha y hora determinada para el examen. Si no se presenta puntualmente, es posible que tenga menos tiempo para realizar su examen.
- Se recomienda al estudiante revisar el contenido referente al nivel o asignatura previo a rendir el examen de la siguiente manera:
  - Pedir sílabo o plan analítico para el nivel o asignatura en su carrera en el momento de inscribirse en cada facultad (solicitándolo al docente responsable del proceso de toma de examen de su Facultad);
  - Consultar las fuentes bibliográficas indicadas en el sílabo; textos guías, sitios web, etc.;
  - Consultar otras fuentes gratuitas, disponibles en las bibliotecas de la UG y en el internet como los sitios listados a continuación;
  - Revisar las pautas sobre el uso de la gramática y el vocabulario, la pronunciación de palabras, las destrezas lingüísticas, además aplicar las pautas para realizar ejercicios de la práctica.



9. SITIOS WEB UTILES PARA PRACTICAR EL IDIOMA EXTRANJERO. -

INGLÉS:

- [www.mansioningles.com/Gramatica.htm](http://www.mansioningles.com/Gramatica.htm)
- [www.theenglishminute.com](http://www.theenglishminute.com)
- [www.shertonenglish.com](http://www.shertonenglish.com)
- [www.learnersdictionary.com/3000-words](http://www.learnersdictionary.com/3000-words)
- [www.learnenglish.britishcouncil.org/en/vocabulary-exercises](http://www.learnenglish.britishcouncil.org/en/vocabulary-exercises)
- [www.5minuteenglish.com/reading.htm](http://www.5minuteenglish.com/reading.htm)
- [www.saberingles.com.ar/reading/index.html](http://www.saberingles.com.ar/reading/index.html)
- [www.myenglishpages.com](http://www.myenglishpages.com)
- [www.writeandimprove.com](http://www.writeandimprove.com)
- [www.ello.org](http://www.ello.org)
- [www.englishlistening.com](http://www.englishlistening.com)
- [www.bbc.co.uk/learningenglish/](http://www.bbc.co.uk/learningenglish/)
- [www.learningenglish.voanews.com/p/5609.html](http://www.learningenglish.voanews.com/p/5609.html)
- <https://www.eslibrary.com/courses/88/lessons>
- <https://www.english-4u.de/worksheets.htm>
- <https://www.grammarbank.com/english-grammar-exercises.html>

FRANCÉS:

- [www.aulafacil.com/cursos/c89/idiomas/frances](http://www.aulafacil.com/cursos/c89/idiomas/frances)
- [www.bonjourdefrance.com/index/indexfranaff.htm](http://www.bonjourdefrance.com/index/indexfranaff.htm)
- [www.tv5monde.com](http://www.tv5monde.com)
- [www.lepointdufle.net](http://www.lepointdufle.net)
- [www.leplaisirdapprendre.com](http://www.leplaisirdapprendre.com)
- [www.ciel.fr/apprendre-francais/exercices-francais.htm](http://www.ciel.fr/apprendre-francais/exercices-francais.htm)
- [www.lepointdufle.net/p/francais-sur-objectifs-specifiques.htm](http://www.lepointdufle.net/p/francais-sur-objectifs-specifiques.htm)
- <https://www.elearningfrench.com/learn-french-grammar-online-free.html>
- <http://www.columbia.edu/~ab410/drills.html>
- <https://www.laits.utexas.edu/tex/gr/index.html>

	NOMBRE / CARGO	FIRMA
<b>Elaborado por:</b>	Ing. Martha Salazar Torres, MSc. Coordinadora del Área de Idiomas del Vicerrectorado Académico	 Firmado electrónicamente por: <b>MARTHA ANABELLE SALAZAR TORRES</b>
<b>Revisado por:</b>	Ing. Alex Luque Letechi, MPC. Jefe de Gestión Curricular	 Firmado electrónicamente por: <b>ALEX LEOPOLDO LUQUE LETECHI</b>
<b>Revisado por:</b>	Econ. Shirley Huerta Cruz, Mgtr. Coordinadora de Formación Académica y Profesional	
<b>Aprobado por:</b>	Dr. Oswaldo Baque Jiménez. Decano de Formación Académica y Profesional	